

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**ADENDA N° 2**

**CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-029 -2016**

**OBJETO: “LA EJECUCION DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA FASE II DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”.**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se procede a modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-ICBF-O-029 -2016, así:

1. Se modifica el anexo No. 1, el cual queda así:

**ANEXO 1  
PERSONAL REQUERIDO**

Para la ejecución del contrato, el proponente con la presentación de la propuesta garantizar que cuenta como mínimo con los siguientes perfiles de personal y dedicaciones mínimas y que en caso de ser seleccionado presentará para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia que acrediten el cumplimiento del siguiente perfil mínimo requerido para cada una de las etapas de interventoría:

**A. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OBRA**

Para la ejecución del proyecto, el proponente garantiza con la presentación de la oferta los siguientes perfiles y la dedicación requerida:

Cant.	Cargo a desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Especifica			Porcentaje de dedicación mínima en la duración del proyecto
				Como / En:	Número de Contratos y/o Proyectos Requeridos	Requerimiento particular de Experiencia Especifica	
<b>PERSONAL MINIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>							
1	Director de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	6 Años	Director de obra en proyectos de construcción de Edificaciones.	3	En uno (1) de los Proyectos y/o Contratos aportados deberá acreditar la participación como Director de Obra en la construcción de una Edificación con un área cubierta mínima construida de 1500 m <sup>2</sup>	50% Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando Findeter lo requiera.
1	Residente de Obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	4 Años	Residente de obra en	3	En uno (1) de los Proyectos y/o	100 %

				proyectos de construcción de Edificaciones.		Contratos aportados deberá acreditar la participación como Residente de Obra en la construcción de una Edificación con un área cubierta mínima construida de 1500 m <sup>2</sup> .	
1	Supervisor de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	Ingeniero Ambiental o Ingeniero civil con estudios de posgrado en el área ambiental o Profesional en Seguridad Industrial o salud ocupacional	3 Años	Responsable en la elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental y/o elaboración y ejecución de Planes de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura. y/o en elaboración o ejecución de planes de seguridad industrial y salud ocupacional.	2	N.A.	30%
1	Administrador de obra	Profesional en Construcción y Gestión en Arquitectura o Tecnólogo en Administración y Ejecución de construcciones	2 Años	Profesional o Tecnólogo con experiencia en proyectos de infraestructura	2	N.A.	50%
1	Especialista Estructural	Ingeniero Civil con Posgrado en estructuras	6 años	Especialista Estructural en Proyectos de Estudios y Diseños para construcción de Edificaciones	4	Diseñador Estructural o Calculista Estructural de Edificaciones Institucionales.	10%
1	Especialista en Geotecnia	Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia	3 años	Responsable de los estudios de suelos en proyectos de Edificaciones Institucionales	4	En los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar la participación como Ingeniero especialista en	10%

						Geotecnia, en proyectos de infraestructura civil.	
1	Especialista Eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	4 años	Ingeniero eléctrico o electricista en Proyectos de construcción de edificaciones.	2	N.A	5%
1	Especialista Hidrosanitario	Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y Ambiental con posgrado en el área de la hidráulica, o la Ingeniería Sanitaria	4 años	Ingeniero Hidrosanitario en Proyectos de Estudios y Diseños para construcción de edificaciones.	2	N.A.	5%

**Adicionalmente al personal descrito en el cuadro anterior, EL CONTRATISTA deberá contar con el siguiente personal mínimo para la ejecución de los trabajos:**

**Un (1) Maestro de obra, con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos, uno para cada frente de obra o proyecto.**

**Una (1) Comisión de Topografía compuesta por un (1) Topógrafo y un (1) cadenero, con una dedicación del 10% del plazo de ejecución de los trabajos.**

**Un (1) Almacenista con una dedicación del 100% del plazo de ejecución de los trabajos, uno para cada frente de obra o proyecto.**

**Una (1) Secretaria, Un (1) dibujante y Un (1) Conductor con dedicación acorde con las necesidades del proyecto**

**El personal anteriormente descrito para el proyecto, será de carácter obligatorio durante la ejecución del contrato, por lo cual, el (los) proponente(s) lo(s) deberá(n) tener en cuenta y considerar en su totalidad para el proyecto.**

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se mantienen sin modificaciones.

CONVENCIONES:

Las correcciones a realizar serán tachadas ~~tachadas~~ o **adicionadas**

Para constancia, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**